

**DOCUMENTOS NECESARIOS PARA OTORGAR FINANCIAMIENTO A MUNICIPIOS**PARA ANALISIS DE CRÉDITO:

- Carta solicitud del financiamiento en papel membretado describiendo el equipo, plazo solicitado y la partida de donde se tomara el recurso para el pago
  - ❖ El plazo del financiamiento debe ser menor a la vigencia de la Administración Actual.
- Acta de cabildo en la que se especifique el equipo a adquirir, monto del financiamiento, la forma de pago y plazo.
- Presupuesto de Egresos e Ingresos con el objeto de verificar la existencia de la partida específica que de origen a la liquidación del financiamiento solicitado.
- Estados comparativos de Ingresos y Egresos acumulados, por el ejercicio actual.
- Referencias de los principales proveedores y bancos (Investigación del Despacho Externo). La idea es acreditar a Municipios con buena experiencia crediticia.
- RFC del Municipio
- Comprobante del domicilio Fiscal del Municipio.
- Formato firmado por el Presidente Mpal. para Consulta en Buró de Crédito

PARA CONTRATAR Y DE LAS PERSONAS QUE DEBEN FIRMAR:

- Copia de la constancia de mayoría del Presidente Municipal.
- Nombramiento del Secretario Municipal.
- Nombramiento del Tesorero Municipal.
- Nombramiento del Oficial Mayor.
- Identificación y datos generales de los firmantes.